



Lima, 15 de Julio del 2019

Señores

SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES - SMV

Av. Santa Cruz 315

Miraflores.-

Ref.: **Hechos de Importancia**

De nuestra consideración:

Hacemos referencia a nuestra comunicación de Hechos de Importancia de fecha 27 de Marzo de 2019, en la que les informamos que en Junta General de Accionistas celebrada en dicha fecha se aprobó aumentar el capital social de la Financiera en la suma de S/ 28'302,525.00, es decir de S/ 138'418,240.00 a S/ 166'720,765.00, y la consecuente modificación del artículo quinto del estatuto de la sociedad.

Sobre el particular, les informamos que el mencionado acuerdo ha quedado debidamente inscritos en el Asiento B00027 de la Partida Electrónica N° 14176740 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, por lo cual cumplimos con remitirles adjunto a la presente copia del Testimonio de la Escritura Pública con la correspondiente constancia de inscripción.

Asimismo, cumplimos con informarles que las fechas de registro y entrega de acciones liberadas con motivo del aumento de capital serán los días 08 y 09 de Agosto del 2019, respectivamente; precisando que el porcentaje de las acciones liberadas que se distribuirá a los accionistas, proveniente de la capitalización de utilidades del ejercicio 2018 materia del referido aumento de capital, será de 20.447107% por acción.

Finalmente, les informamos que al estar nuestro accionista incorporado al sistema de Caja de Valores, la entrega de las acciones liberadas quedará registrada automáticamente en CAVALI, en la cuenta correspondiente, en la fecha antes indicada.

Sin otro particular, nos reiteramos de Ustedes.

Atentamente,

FINANCIERA EFECTIVA S.A.

Juan Antonio Iturriaga Travezan
Gerente General